

# EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
idem, un trimestre..... 3'50 idem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director

D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 4 de Diciembre de 1898.

NÚM. 10

## DESLICES POETICOS

POR

D. MARIANO ARENILLAS

De venta en el Comercio de don Lucas Martin; á peseta el ejemplar.

6-6a

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 3 de Diciembre de 1898.

Detiéndose la baja iniciada hace unos días en los precios del trigo, y hasta se nota tendencia al alza. En las harinas se nota también tendencia á la baja.

Las entradas al detall en los almacenes del Puente de esta capital, fueron ayer 200 fanegas.

En partidas no se hacen operaciones por la resistencia de los tenedores á ceder.

Los precios que ayer quedaron como corrientes son con tendencia á la baja

Trigo de 46 á 47 reales fanega.

Cebada de 24 á 25.

Centeno de 27 á 28.

Algarrobas de 32 á 33.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20

Idem de 1.ª P. á 19 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 17.

Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.

Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, cotizándose á 49 reales las 94 libras.

En los generales 100 fanegas á 49.

Centeno.—160 id. á 28'50, 29 y 29'25.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—10 id. á 16.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.

Peñaranda de Bracamonte.—Muy concurrido ha estado el mercado tanto de granos como de gente á comprar.

Los precios del trigo muy débiles, habiendo pocos compradores.

Castañas verdes se presentarían unas 900 fanegas, vendiéndose todas de 26 á 34 rs. fanega, según clase.

Cerdos cebados ha habido pocos, valiendo de 50 á 54 rs., según peso.

Han entrado en este mercado 850 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 á 44 1/2 rs. una.

450 de cebada de 21 á 22.

300 de centeno de 27 á 28.

350 de algarrobas de 32 á 32 1/2.

Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 14.

Compras sin operaciones.

Tiempo húmedo.

Aspecto de los campos, bueno

Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 80 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 44 rs. las 94 libras

También han entrado 300 fanegas para depósito.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Carrión e los Condés (Palencia).—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo 46 rs. fanega.

Centeno 31.  
Cebada 26.  
Avena 18.  
Garbanzos de 100 á 150.  
Alubias de 64 á 81.  
Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 18.  
Vino á 16 rs. cántaro.

## DE IMPERIOSA NECESIDAD

Siempre la imprevisión ha de señalar el paso de nuestra legislación, en todas las aplicaciones comunes á los servicios del Estado.

Por consecuencia de una repatriación hecha de prisa y corriendo, y también por las circunstancias especiales del servicio, que la raza de color ha prestado á la causa española, han venido á la península numerosos negros, imposibilitados de vivir en su país, donde serían objeto de sangrientas represalias, y en circunstancias anómalas aquí, entre un ejército blanco en absoluto.

Muchos han vuelto á Cuba: otros andan vagando en algunas provincias, sin saber lo que será de ellos. El gobierno ha debido desde luego formar con todos un batallón ó regimiento, según el número de plazas que pudieran cubrirse, y proceder á su destino á cualesquiera de las colonias de Africa, donde, por la mayor analogía, de clima y raza, pudieran continuar su servicio, los leales soldados, en mejores condiciones que en la península.

Los periódicos de Madrid vienen hablando también estos días, de reuniones verificadas por los jefes y oficiales de milicias, de los tercios de Santiago de Cuba, que repatriados con el ejército, se encuentran sin socorro ni auxilio alguno, teniendo delante un porvenir bastante oscuro, toda vez que sus servicios no tienen similares en la metrópoli. Estos dignos españoles trataron de reunirse en el Círculo Militar con objeto de hacer presente al gobierno la situación porque atraviesan. Faltos en su mayoría de recursos, y con familias á que atender, desean que se les marque un porvenir cualquiera, para seguir prestando sus servicios á la patria, y nos parece justísima su solicitud.

Imposibilitados de volver á su país, donde por su acendrado patriotismo, serían víctimas de las venganzas personales, aspiran á que el ministro de la Guerra les utilice en cualesquiera de las colonias de Ultramar, ó les coloque en destinos modestos, en los que pnedan obtener recursos para la vida.

Nada más noble que la petición de

esos buenos españoles, que desde luego debe ser atendida, siendo doloroso que el gobierno no se haya anticipado á una solicitud, que por todos era conocida como necesaria, puesto, que, los que han vivido como ejército regular sirviendo en Cuba, no iban á alimentarse del aire, quedando sin clasificación alguna en la península.

Entre el farrago de legislación que todo lo asume y todo lo reglamenta, es verdaderamente triste observar estos vacíos, que vienen en menoscabo de nuestra historia. La patria es digna de consideración, respeto y sacrificio, pero los que á ella consagran su vida, también son dignos de su recuerdo, y no hay razón alguna para que sean olvidados.

Lógico es ante todo, que se disponga el abono á esos valientes, de las mensualidades que se les adeuda, y que sin levantar mano se providencie sobre su definitiva situación. Hay una ocasión propicia. Hace días viene la prensa hablando de un conflicto en Río de Oro, donde solo hay un puñado de hombres; mándense allí refuerzos, en los que puedan utilizarse el servicio de los oficiales de milicias que se presenten voluntarios, abriendo así un *modus vivendi* á tan honorable clase. En Río de Oro, en concepto nuestro, no estarían demás 2.000 hombres, y alguna artillería; menos no puede pedirse para una factoría que tiene al frente kábilas infieles, que en un momento dado pueden poner sobre las armas, 5.000 fanáticos lo menos.

Algunos periódicos de Madrid, haciéndose eco del deseo de los jefes y oficiales de nuestras brillantes milicias de de Cuba, avisan al gobierno sobre el estado precario de estos heroicos soldados de la patria; unimos á ellos nuestra voz, seguros de que el ministro de la Guerra, facultado por el gobierno, facilitará recursos á los necesitados, satisfará alcances á los que resulten acreedores, y legislará lo más lógico y procedente para la colocación de todos ellos, en bien de la humanidad, y en mayor servicio para la patria.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

Es costumbre inveterada en todos cuantos nos dedicamos al estudio de los problemas agrícolas el tomar como campo de operaciones para nuestras enseñanzas aquello que pudiéramos denominar muy propiamente la agricultura en grande escala, ó sea la que se refiere á extensas porciones de terreno, como tierras de secano, granjas modelo y campos experimentales olvidando siempre al pequeño floricultor, al habitante de las grandes capitales que falto de medios se contenta

con formarse un jardincito en casa para su solaz y recreo.

De este olvido casi sistemático quiero salir hoy yo en la seguridad de que millares de personas han de agradecerme algunos de los consejos que voy á exponer á continuación; porque si bien es rara la persona que no haya en su vida manifestado su afición á las macetas, más raro es todavía encontrar siquiera media docena que hayan conseguido salir airoso de su compromiso haciendo que la planta que tan lozana sacaron del jardín ó do la estufa, viva y se desarrolle y propague con la misma fuerza y gentileza.

Cuantas veces mis bellas lectoras no se habrán desesperado al ver como la planta que tan solícitas cuidaron día tras día va perdiendo su lozanía, como sus flores van degenerando, y como por fin sus tallos atacados por la anemia comienzan á agostarse hasta llegar á morir por completo.

Y no es porque les faltara el riego cotidiano y hasta si se quiere un exagerado mimo en evitar las bruscas transiciones atmosféricas.

Pero las plantas no viven solo á merced del agua y del sol con ser estos los principales agentes.

Necesitan como todo ser viviente su nutrición adecuada, y esta es la que no sabe darla casi nunca el improvisado floricultor.

A evitar esto tiende mi crónica de hoy.

Todo el secreto estriba en abonarlas convenientemente, pues la cantidad de tierra que contiene una maceta aunque sea relativamente grande es muy reducida para el desarrollo de la planta y no contiene la suficiente cantidad de elementos nutritivos para una buena vegetación aun cuando se haya echado mano de la tierra mejor preparada.

La falta de nitrógeno es de ello la causa principal.

Para evitar este inconveniente recomiendo la siguiente receta que yo mismo he experimentado con verdadero éxito.

Durante los meses de verano riéguese cada dos semanas con una disolución de medio gramo de nitrato de sosa en un litro de agua las plantas de rápido crecimiento, como son: los geranios, rosas, heliótopos, fuxias, etcétera etc.

Las plantas cultivadas al aire libre y en pleno sol pueden regarse cada ocho días con dicha disolución. En cambio las plantas que se desarrollan con mayor lentitud, y se tienen generalmente á la sombra deben regarse de más de tarde en tarde.

Sin embargo, no basta el nitrato de sosa para conseguir una fertilidad constante.

El continuo abono con nitrato de sosa empobrecería la tierra de ácido fosfórico de potasa. Por lo tanto, para que el nitrato de sosa produzca sus efectos deseados, es conveniente preparar el terreno sobre el cual se ha de aplicar aquel como abono.

Al efecto, y ahora que estamos en la estación propicia, el otoño, debe esparcirse sobre la tierra de las plantas en tientos 5, 10 ó 15 gramos de escoria «Thomas», según el tamaño

de los tiestos, mezclando algo la harina de escoria con la tierra.

La escoria «Thomas» contiene ácido fosfórico y cal. Estas dos sustancias y el sulfato de potasa son para las plantas elementos nutritivos importantísimos.

No se puede emplear mucha potasa para las plantas en tiestos, porque la mayoría de ellas no la soportan.

Bastará regar estas plantas tres ó cuatro veces durante el verano con una disolución de medio gramo de sulfato de potasa por litro de agua.

Háganlo así los lectores que deseen ver sus macetas siempre hermosas y lozanas, y estoy seguro que agradecerán estos consejos que les da

Juan CENTENO.

## «Todo se ha perdido menos....»

...Dejemos incompleta la célebre frase del vencido de Pavía, del régio prisionero de la torre de los Lujanes, del soberbio rey franco humillado por la pujanza y poderío de Carlos I...

Dejémosla incompleta, sí, porque abrigamos el triste presentimiento de que el pueblo español, este pueblo tan cambiado y distinto de aquel del siglo XVI, se encargue de completarla echando un nuevo borrón sobre los ya harto ennegrecidos folios del libro de su conducta durante este desdichadísimo fin de siglo.

Todo puede esperarse de seres que han perdido hasta la noción más rudimentaria de los más elementales deberes; todo menos fuerza de voluntad y energías suficientes para abominar del pasado y emprender una nueva y franca era de penitencia y rehabilitación.

Abásmase el ánimo y sublévase el sentimiento al hacerse cargo del grado de envilecimiento y degradación á que hemos descendido: el corazón salta del pecho á impulso de generosa y nobilísima pasión... pero la razón, próxima al paroxismo de la locura, se empuña y enturbia en tales términos que, no acertando á ver claro más que el aterrador porvenir que se avecina, se declara impotente para trazar y llevar á la práctica planes de salvación, tan necesarios, tan urgentes, tan apremiantes en estos angustiosos momentos, como la tabla al naufrago próximo á perecer en las profundidades del abismo en que flota falto ya de fuerzas...

¡Pueblo español! Tu eres el encargado, en tu mano está terminar la frase que sirve de epígrafe á estos renglones... No añadas una ignominia más á las muchas que afean tu faz vilipendiada... Empuña la bien tajada pluma de la honradez y del deber, y fijando sus seguros puntos sobre el sacrosanto ara de la Patria, no tiembles, yo te lo garantizo, con firme y sereno pulso esculpirás dos hermosas palabras, símbolo de todo un mundo de realizadas esperanzas...; porque habrás escrito:

¡REHABILITACIÓN Y SALVACIÓN!!

¡Regenerate ipsum, pueblo hispano, sálvate á tí mismo!

C.

## DE ACTUALIDAD

Mientras las Universidades rebosan alumnos, muchos de los cuales siguen la carrera por «sport» y sin más ideal que pescar pronto un título para particular presunción ó para serlo todo menos abogado, están olvidadas otras carreras á las que son llamados algunos de los jóvenes que toman camino bien distinto, contribuyendo con su desvío al estancamiento de una de las fuentes de la riqueza pública.

Hay tres carreras cuya enseñanza está harto abandonada en España, á diferencia de lo que ocurre en el extranjero y son estas la de perito agrícola, la de perito mercantil y la de mecánico electricista.

Así ocurre que muchos padres de familia e gastan un capital en proveer de títulos

profesionales á sus hijos para lanzarles después como una avalancha sobre el presupuesto de la nación, y sobre la política de oficio, castigo del país y constante obstáculo para que la verdadera política nacional se realice en bien de la patria y no en beneficio de los que aspiren á vivir de ella.

Mejor que poblar Universidades y Academias militares de muchachos, que, al acabar su carrera, no son siempre útiles y son muchas veces perjudiciales para el país, sería educar á la juventud de manera que pudiese poner sus conocimientos al servicio de la agricultura, de la industria y del comercio.

Aquí sobran doctores, licenciados, empleados públicos y políticos de oficio, y faltan, en cambio, hombres verdaderamente útiles para el desarrollo del trabajo y de la riqueza pública.

En las circunstancias críticas porque nuestro país atraviesa, y cuando ha de ser preciso que se empleen todas las fuerzas sociales en rehacerlo y reorganizarlo, es más oportuno y conveniente que las familias piensen en dejar de hacer estériles sacrificios para adornar á sus hijos de títulos costosísimos, que para nada les sirven luego, dirigiéndoles á algo más práctico y más útil para ellos y para España.

## LOS MÉDICOS DE QUINTAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, que ha publicado el periódico oficial, disponiendo:

1.º Los concursos para la revisión de las plazas de médicos propietarios y suplente de las comisiones mixtas de redactamento se verificarán en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año y en los términos que previene el art. 3.º del real decreto de 5 de Enero de 1897, debiendo las comisiones provinciales anunciar dichos concursos con la anticipación necesaria.

2.º Verificados en los días que siguen por las comisiones provinciales los nombramientos de los referidos médicos, estos comenzarán á ejercer sus funciones en 1.º de Enero de cada año, cesando en ellas el 31 de Diciembre.

3.º En las incidencias que en cada año queden del anterior, enterrarán los médicos nuevamente nombrados.

Y 4.º En cumplimiento de las reglas que anteceden, los facultativos que actualmente sirven en las comisiones mixtas cesarán el 31 del próximo Diciembre, fecha en que con sujeción á lo que disponen las mismas reglas deberán estar nombrados los que han de ejercer en el reemplazo de 1899.

## NOTICIAS

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha pedido á la Delegación de Hacienda de la provincia relación detallada de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución y de aquellas que se hubiere incautado ya ó administrase directamente.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la medida á que se refiere el párrafo anterior, que bien pudiera tender á preparar la incautación de hecho de cuantas fincas se hallan adjudicadas al Estado.

Y como según datos que nos han facilitado en las oficinas de Hacienda la mayoría de los descubiertos son cantidades pequeñas, creemos prestar un servicio á nuestros lectores que se hallen en este caso, recordándoles que hasta el 31 del presente mes, pueden solicitar del Sr. Delegado el retracto de las fincas que tuvieren adjudicadas, abonando sus descubiertos sin recargo alguno, según el artículo 28 de la vigente ley de presupuestos.

En el ministerio de Estado se están preparando los documentos que han de formar el nuevo «Libro rojo» correspondiente al tratado de paz con los Estados Unidos, y que se completarán con los que traiga de París el señor Montero Ríos.

Dicho libro será uno de los más voluminosos que se han publicado, pues comprenderá desde los documentos diplomáticos cruzados entre el representante de Francia, Mr. Camban, hasta el tratado de paz y amistad, con inclusión de las Memorias sometidas á las Comisiones de París.

El «Libro rojo» se publicará probablemente antes del 15 de Diciembre, suponiendo que del 8 al 10 regrese la Comisión de la paz, pues el Sr. Montero Ríos envía al Gobierno cuantos documentos recibe ó entrega para ayudar á la brevedad de la obra que realiza el referido ministerio.

De la fecha en que puede repartirse á senadores y diputados el «Libro rojo», deduce el Sr. Sagasta que las Cortes no podrán ser convocadas hasta bien entrado el mes de Enero, para que se reúnan diez ó doce días después de publicado el decreto, ó sea en la segunda semana de Enero.

Por orden del gobernador civil, la inspección de vigilancia ha entregado al Alcalde, las llaves de la prevención, sita en la plaza del Alcázar.

Escusamos decir que tal medida obedece á que dicha prevención, no reúne condiciones, pues los detenidos están en ella con más libertad que en su casa.

El Sr. Alcalde no ha debido dar lugar á tal medida, puesto que en muchas ocasiones le hemos indicado lo mismo que, probablemente, se le dirá en el oficio que se le ha remitido comunicándole la medida adoptada por el gobernador.

Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja, el soldado repatriado Manuel García de C sus del Puerto de Tornavacas, el cual está herido de bala en la pierna derecha.

Ayer dió comienzo el novenario que las Hijas de María dedican anualmente á la Inmaculada Concepción.

La iglesia está adornada con el mismo gusto que en años anteriores.

El coro de las señoritas asociadas canta con mucha afición, y en él hay verdaderas artistas.

La concurrencia, como siempre, muy numerosa.

Dicen que se han renovado activamente las pesquisas que venían practicándose para averiguar los autores del robo de que fué víctima el señor cura párroco de El Oso, confiándose en que muy pronto caerán en poder de la justicia los autores de la hazaña.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 10 del corriente y constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 652 premios.

Dentro de pocos días se instalará una nueva oficina de farmacia en la importante villa de Pedro Bernardo.

El robo de Rócaballo, de que dimos cuenta en días anteriores, se cometió abriendo un boquete de enormes dimensiones en la panera de Bonifacio Nieto, que es el primer año que la utiliza por ser de reciente construcción.

Es probable que el periódico oficial publique una orden de la Delegación de Hacienda, participando á los alcaldes que eviten el abuso que muchos rematantes de consumos están cometiendo en los pueblos, haciendo sellar el jabón á los expendedores de este artículo, procedentes de fábricas.

## EL ROBO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

Por desgracia van repitiéndose con demasiada frecuencia los atentados contra la propiedad.

El robo ejecutado en San Pedro del Arroyo y de que hemos dado noticia lo fué con tal descaro y osadía, que conviene publicar los

detalles del mismo, para que las autoridades recomienden la mayor vigilancia con objeto de que no se repitan hechos tan escandalosos.

El robado, Nicolás González, es uno de los más acudados propietarios de dicho pueblo y vivía en compañía de un ama de gobierno y un mozo de labor, y en la noche del suceso to los dormían en la casa.

Los ladrones penetraron forzando con palancas una reja de hierro colocada en una ventana que dá á una calle próxima á la carretera de Avila á Salamanca.

Cuando abrieron hueco para penetrar un hombre taladraron las maderas de la ventana levantando de este modo los cierres de la misma, y entraron en una sala contigua al portal de la casa en la cual estaba un gran perro mastín, que no ladró ni hizo demostración alguna de que anduvieran personas por la casa.

A la mañana siguiente, cuando los vecinos salieron á sus quehaceres se percibieron de que la reja de la ventana estaba forzada y llamando al dueño, éste penetró en la sala que no habitaba y desde luego, según se nos refiere, dan lo señales de cierta inquietud expresó que los ladrones no habían acertado con lo principal, sin embargo de que los ladrones se llevaron 5.000 pesetas en metalico de las cuales 500 eran en oro y las tenía guardadas en un puchero enterrado bajo una baldosa de la sala que los saltadores levantaron con todo cuidado y sin equivocación. Otras dos mil pesetas eran en duros y 2.500 en billetes de Banco.

Entre las cantidades que los ladrones no acertaron á descubrir se nos dice que había 2.000 pesetas en billetes de Banco guardadas en un bote de hojalata metido dentro de una bota que anduvo rodando en la habitación.

Sin duda la mañana estaba fresca y por eso los ladrones se llevaron también un traje para abrigarse.

La Guardia civil se personó inmediatamente en el pueblo conenzando á practicar activas diligencias que hasta ahora no han dado resultado.

## JUZGADO MUNICIPAL

Día 2.—Defunción, Mercedes González. Nacimientos, Andrés Jiménez.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Demetrio del Dedo, por hurto. Abogado, Sr. Iparraguirre.

El mismo día otra del de Piedrahita, contra Justo y Maximino Gómez, por lesiones. Abogados, Sres. Lafarga y Paradinas.

Día 6.—Se verán dos juicios, ambos del Juzgado de Cebizeros y por el delito de hurto, siendo el primero contra Pablo Horcajo y otros, defendiéndoles el Sr. Lafarga, y el segundo, contra Santos Herranz y otro, estando encargado de la defensa el mencionado Abogado Sr. Lafarga.

Día 7.—Otros dos, siendo el primero procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Longinos Malpartida, al que defenderá el repetido Abogado Sr. Lafarga, y el segundo, del de Arévalo, siendo el procesado Nicolás Muñoz, por lesiones. Abogado, Sr. Amat.

DOCTOR CALANDRIA.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Diciembre de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	665'6	-1,5	N. calma.	Despejado.
3 t.	665'6	5,0	N. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 8,0.  
Temperatura mínima, -3,5.  
Temperatura máxima al sol, 16,0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.  
Evaporación id. id., 0,0.

NOTA DEL DIA

La prensa de Madrid comienza á dar la voz de alerta ante los temores de que Inglaterra se aproveche de nuestras desdichas y nuestra actual debilidad, para atentar una vez más á la integridad de la Patria, y ensanchar el dominio que ejerce en Gibraltar.

Si no fueran anglo-sajones los norteamericanos que de modo tan inicuo nos han despojado de nuestras colonias, y no supiéramos las medidas arteras á que acuden para el logro de sus propósitos; si no nos encontráramos, por consiguiente, frente á frente de otra nación, que siente, piensa y obra como Norte América; si no acabáramos de recibir la lección inesperada que ha de servirnos de pauta en lo sucesivo, fuera ocioso, tal vez, que nos colocáramos á la defensiva, parapetándonos en la fuerza moral que debe darnos la unión de todos á la voz del patriotismo.

Si, nunca como ahora ha de resultarnos tan exacto el aforismo francés de *l'union fait la force*. Enferma la Patria, agonizante y moribunda, lo mismo puede volver á la vida, que morir miserablemente abandonada.

Si todos acudimos á su cabecera solícitos, con la medicina del amor filial y dispuestos á combatir por ella, la codicia de nuestros enemigos se estrellará en los mismos muros de su ambición, y España podrá un día, restablecida ya, erguir la frente y mostrarse, ante las demás naciones, como lo que ha sido siempre, como lo que debe ser.

Si la abandonamos y dejamos que muera de consunción, porque en vez de acudir en su auxilio dirimimos nuestras contendas como médicos que discuten en junta atropellada mientras el enfermo agoniza, entonces vendrán los buitres, que olerán de lejos la carne muerta, y descuartizando la real matrona se llevarán sus miembros á placer.

Tal es el dilema: ó políticos, ó patriotas. Escojamos.

PARA LA PROVINCIA De Filipinas.

A juzgar por el tono de la prensa indige-

na de Filipinas el partido de la independencia no está dispuesto á aceptar los acuerdos de las comisiones de la paz.

La *Independencia* declara que los filipinos no se resignarán á consentir que sus propiedades sean vendidas como una mercadería cualquiera.

«Los tagalos—añade—están dispuestos todavía á combatir en defensa de su derecho.

»Insiste el periódico citado en que los filipinos tienen innegable derecho á constituirse en nación.

»Cierto es—dice—que los norteamericanos han auxiliado indirectamente á los filipinos bloqueando á Manila, pero sin esa ayuda los revolucionarios hubieran acabado por expulsar de las islas á los españoles.»

Otros periódicos tagalos se expresan en forma análoga y combaten resueltamente la anunciada dominación yanqui.

Del extranjero.

La paz.

Los comisionados españoles y yanquis conferenciaron ayer sobre la evacuación de Filipinas y ventajas comerciales que se otorguen á España.

Respecto á las congregaciones católicas en nuestras colonias figurará en el tratado de paz un artículo especial.

En cuanto á las comunidades religiosas de Filipinas, que poseen allí grandes extensiones de territorio, los Estados Unidos se proponen examinar los títulos de propiedad, respetando aquellos que sean con arreglo á derecho. En cuanto á los privilegios que dichas comunidades gozan actualmente, han sido inútiles las gestiones del Vaticano y de la comisión española. El gobierno yanqui no reconocerá ninguno de estos privilegios y las comunidades quedarán sometidas al derecho común.

Las congregaciones religiosas serán consideradas como sociedades civiles, consecuencia natural de establecer la libertad de cultos.

Yankis y tagalos.

El almirante Dewey ha teleografiado á su Gobierno desde Manila, que es inminente un

rompimiento con los tagalos. Esta noticia ha alarmado en los Estados Unidos, pues empiezan á conocer las dificultades con que tendrán que luchar en Filipinas.

En vista de esto se ha ordenado que varios barcos de guerra vayan á Manila y muy pronto se organizará una expedición de diez mil hombre con rumbo al Archipiélago magallánico.

La prensa de Paris opina que los yanquis van á pagar duramente en Filipinas el inicuo despojo de que han hecho víctima á España.

El *Daily Mail* de Londres publica un telegrama de Paris, diciendo que el conde Maille ha declarado que los carlistas recibían numerosas adhesiones, y que D. Carlos se limitaba á conservar una actitud expectante, esperando en Venecia los acontecimientos.

También añadió que D. Jaime estaba preparado para ayudar á su padre.

El número de muertos á consecuencia de la explosión ocurrida en la Habana, asciende á 22.

Telegrafian de la Habana que á consecuencia del nuevo estado de cosas se han suprimido las escuelas en Puerto Rico.

De la Habana ha salido con rumbo á Cádiz y con repatriados el vapor correo *Reina Cristina*.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 4.—Santos Pedro y Crisólogo, ob. dr., y Santa Bárbara, vg. mr.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. D. Juan Muñoz, Canónigo de la misma.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Concepción sigue la Novena en los términos anunciados. Predicará un R. P. Franciscano.

En la parroquia de Santo Tomé continúa también la Novena á María Inmaculada, por la Asociación de Hijas de María; predicará el M. I. Sr. Dr. D. Saturio Millano Canónigo Magistral, y oficiarán el coro las señoritas asociadas; comienza la fiesta á las cuatro y media y estará expuesto el Santísimo.

En la Iglesia de Santo Tomás los ejercicios de pri-

mer Domingo de mes. A las siete la Misa de Comunión y á las cuatro completas, plática y Rosario con procesión.

En la Soterraña en San Vicente siguen las cuarenta Ave-Marias después del Rosario

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada.)

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy domingo 4 de Diciembre de 1898.

á las ocho y media de la noche.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLIVERA, N.º 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas. .... » 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS 4,

21—

SE ARRIENDAN DOS dehesas con cobertizos para ganado lanar, propiedad de don Regino Rodríguez, de Scillo de la Adrada.

3—8

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

cho en casa del rapista.

Luego volvió á la calle de Assas.

Felipe le esperaba y le recibió con estas palabras:

—¿Y bien?

El ayuda de cámara contó riéndose todo lo que acababa de pasar.

—¡Perfectamente!—dijo Felipe.—Os felicito por vuestra prontitud y vuestra inteligencia... La mina está cargada... Espere mos ahora á que reviente.

XXVII

La marquesa de Brennes y su hija esperaban con impaciencia fácil de comprender la visita de Raoul.

Las palabras pronunciadas por este en Compiègne, y reproducidas por nosotros, habían dado á Leonia una esperanza que pronto, así lo creía, se convertiría en realidad.

Dios sabe los comentarios que ella y su madre hacían de aquellas palabras.

Pero siempre llegaban á la misma conclusión.

Raoul de Challins iba á declarar su amor y pedir la mano de Leonia.

Geneveva no se olvidaba tampoco de las frases dichas por el jóven.

Se trataba de su *dicha*, de su *porvenir*.

Esta frase, que no podía ser aplicada á ella, había dado frío á su corazón.

No dudaba que M. de Challins hiciera una alusión transparente á su próxima unión con la señorita de Brennes.

Desde aquel momento se sentía triste y la orgullosa alegría que Leonia no trataba de disimular aumentaba de hora en hora aquella tristeza.

La madre y la hija se hallaban fuera de casa en el momento en que Raoul se presentó á visitar á las señoras.

Fué Geneveva quien lo recibió.

Al verle le pareció que su respiración se detenía y que iba á desmayarse.

—ciento cincuenta mil por lo de Pontarmé y cincuenta mil por el cascabel... ¡Imposible es ser más razonable!

—Sea; consiento en ello.

—El señor barón hace muy bien, y le pagaré en la misma moneda... Hoy es ya tarde para obrar; pero desde mañana empezaré á trabajar y la opinión pública arderá como una mecha de un castillo de fuego.

—Estamos de acuerdo. Nada más tengo que decir y voy á acostarme.

—Buenas noches, señor.

—Buenas noches, Julián.

Felipe subió á su alcoba y se acostó, pero no podemos afirmar que durmiese con un sueño tranquilo.

A la mañana siguiente Julián, juzgando que su nueva misión le dispensaba de todo servicio, se puso su peluca rubia, se tiñó del mismo color las cajas, y salió tomando el camino de la calle Garanciere.

No se le conocía en aquellos sitios; podía, pues, mostrarse allí sin temor y dejar caer de su boca palabras que serían base de la bola de nieve que caería como un alud sobre la inocente cabeza de Raoul de Challins.

Atravesó el jardín de Luxemburgo, y bajó por la calle Vaugirard á la plaza de San Sulpicio mirando con atención las pocas tiendas que empezaban abrirse.

Una peluquería le llamó la atención, porque se hallaba casi en frente del difunto conde de Vadans.

Encima de la puerta se veía una muestra con esta inscripción.

SE AFEITA, CORTA Ó RIZA Á 30 CÉNTIMOS.

—¡Magnífico ruido de chismes!—murmuró Vandame.—Entraré á afeitarme.

Y abrió la vidriera del establecimiento.

El maestro, un meridional hablador como todos los de su clase, estaba afeitando á un parroquiano de la vecindad, cuyo delantal azul indicaba su profesión de vendedor de vinos y licores.

—¡Bravo!—se dijo el ayuda de cámara de Felipe.—Hay ya

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

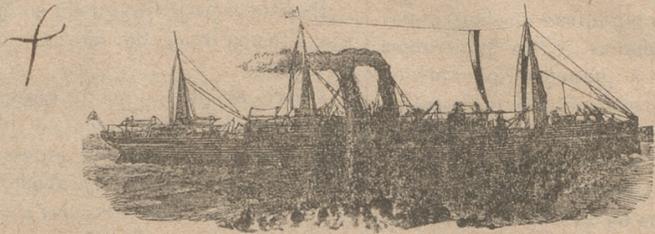
## Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.  
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

## MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**EBRO.**—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**MAGDALENA.**—Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**EBRO.**—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**JHAMES.**—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

gente y no hubiera podido escoger mejor trompeta que ese honrado tabernero.

—Tened la bondad de esperar un poco, pronto concluyo, —dijo el barbero á Julián indicándole una silla, y luego continuó su conversación con su parroquiano.

—Seguramente que son dos á partir la herencia, —dijo, —pero eso no impide que se lleven cada uno una fortuna.

—Sí, —contestó el parroquiano, —se habla de media docena de millones.

—Aunque fuera más no me sorprendería, —repuso el maestro. —No hay cosa que aumente más un capital que las rentas acumuladas.

El difunto conde de Vadans era rico como un Creso.

Julian Vandame que no perdía una palabra, y que se veía auxiliado por la casualidad de un modo maravilloso, juzgó oportuno el momento de intervenir.

—¡Ah, ah! —dijo. —hablais del viejo conde de Vadans.

—Precisamente, —respondió el barbero; —¿le habéis conocido?

—Nunca le he visto, pero se habla mucho de él en casa de mi amo.

—¿Vivís en el barrio?

—Sí, acabo de entrar como ayuda de cámara en casa de un senador, en la calle de Vaugirard. La muerte del señor conde ha sido muy rara, sorprendente y misteriosa.

El Figaro de la calle Garanciere había terminado con su parroquiano.

Este se levantó, y mientras se lavaba la cara en agua fría acidulada con vinagre de Bully, repuso:

—¿Y por qué ha de ser sorprendente? El buen señor era ya viejo y ha muerto naturalmente.

—Eso es lo que no está probado, —dijo Vandame arreglándose en la silla.

—¿Habeis oído decir alguna cosa? —preguntó el barbero con curiosidad.

—¡Oh, muchas cosas!

—¿Qué cosas?

—En primer lugar que no le ha asistido ningún médico.

—En efecto, eso dicen.

—Los que velaban al conde no permitieron que entrase ningún médico en la casa... y tal vez tendrían buenas razones para hacerlo así...

—Entonces, —dijo el tabernero, —la muerte no ha sido tan natural como parece.

—¡Eh! ¡eh!

—Lo habrán curado de una vez...

—¡Puede!

—Con algún jicarazo...

—Hay gentes que en nada reparan...

—¿Y quien habrá hecho eso?

—No se sabe positivamente; pero hay en la familia sobrinos que tienen prisa por heredar...

—Pues va á ser un asunto ruidoso si la policía se mezcla en ello.

—Parece que ya sospecha algo, —insinuó Vandame, — y tal vez no tardareis en ver al procurador de la república ó á un juez de instrucción y algunos agentes por estos barrios.

—Uno de los sobrinos vive en el hotel, —dijo el barbero. —No se separaba del viejo, hasta el extremo de llamar ya la atención.

—Ese sobrino era el zorro que acechaba á la gallina de los huevos de oro.

—Si... si... todo eso me parece sospechoso —añadió el tabernero. —Jamás se supo lo que pasaba en esa casa... Los criados son verdaderos osos, y el sobrino tiene una cara que no me gusta... Ayer mismo se lo decía á mi mujer, y ahora mismo voy á contárselo todo para que vea que no me engañaba en mi juicio... Adios, maestro y la compañía.

Y el tabernero salió de la barbería.

Vandame continuó su conversación con el barbero.

Este último juzgó también y declaró que desde hacía tiempo excitaban sus sospechas las gentes del hotel.

Julián le confirmó en sus ideas y habiendo terminado de afeitarse, pagó y salió de la tienda. Había triunfado.

—Antes de cuatro horas todo el barrio sabrá lo que se ha di-